

12653

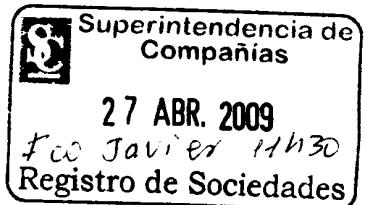
JARAMILLO & ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO

Telf. 3-238424

Celular. 092750756

Quito, 01 de Octubre del 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



JOSE EDUARDO VILLAGOMEZ BADILLO, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto como representante legal de la compañía CARSTATION S.A., me permite notificar a usted que con fecha 02 de agosto del 2008, se efectuó las cesiones Legales de la compañía S.A., en los siguientes términos: el señor, FAUSTO FERNANDO BUCHELI MOREANO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 170416363-1, como accionista de la compañía CARSTATION S.A. de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, que representa el 50% de acciones de la compañía y conforme consta en la notificación hecha a la Superintendencia de Compañías, debidamente inscrita.

El 02 de Agosto del 2008, he procedido a ceder y transferir a perpetuidad y por valor recibido, 160 acciones, ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, que representa el 20% de acciones de la Compañía CARSTATION S.A., a favor del señor, EDISON ENRIQUE CHÁVEZ SALVADOR, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 170490481-0, quien acepta la cesión realizada.

Y de igual forma el señor Fausto Fernando Bucheli Moreano, cede 80 acciones, ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, que representa el 10% de acciones de la Compañía CARSTATION S.A., a favor del señor, JAVIER MATIAS ALTAMIRANO LOPEZ, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 171543266-0, quien acepta la cesión realizada.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

José Eduardo Villagómez

Sr. José Eduardo Villagómez Badillo
GERENTE GENERAL CARSTATION S.A.

JARAMILLO & ASOCIADOS

